

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64. En provincias: Remitiendo libranzas o sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 38; un año, 76. Cuando se giran estas administraciones contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 48; un año, 88. Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. Ultramar: Tres meses, 55 rs.; seis, 120; un año, 240. Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS. PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mithou, 11. Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos, remitiendo en sellos o libranzas el importe de suscripciones. Extranjero: Paris para suscripciones y anuarios, C. A. Saavedra, rue Taiboni, 55; Libreria española, rue de Furet, 2; Londres; C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand. Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto admitiendo la dimision del cargo de consejero de Estado a don Victor Cardenal.

Otro nombrando consejero de Estado a don Estanislao Suarez Inclan.

Hacienda.—Orden sujetando al uso del sello de 10 céntimos de peseta los documentos de aduanas a que se refiere el artículo 10.º del artículo 3.º del decreto de 2 de Octubre de 1873 y el artículo 21 de la Instruccion de 22 de Noviembre siguiente.

Otra disponiendo que en las operaciones de crédito que realice el Tesoro por préstamos o anticipos de fondos al mismo, se admitan los cupones vencidos en 31 de Diciembre último, en la proporción de 10 por 100 del total importe de aquellas.

Otra declarando improcedente la via conciliatorio-administrativa para la demanda interpuesta por el obispo de Oñubia contra la real orden que desistió sus pretensiones a la devolucion de parte del edificio que habia sido palacio episcopal en Alicante.

Fomento.—Orden otorgando a la compania La carbonera metalúrgica española la concesion de un ferro-carril que una a las minas de Monsech con la linea férrea de Zaragoza a Barcelona en Lérida.

Otra anunciando a concurso la cátedra de principios generales de literatura y literatura española, vacante en la universidad de Santiago.

Otra disponiendo que sin dilacion alguna vuelvan a circular los trenes en el trayecto desde Miranda a Vitoria.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Norte.—El general en jefe del ejército de la derecha, en despacho de ayer, participa que en la noche del 7 salió de Pamplona la contra-guerrilla del Roncal, reconociendo los pueblos de Arázu y Orocyen, y de allí marchó a Berrioplano, sorprendiendo al amanecer la guardia avanzada enemiga, compuesta de un cabo y seis individuos, que hizo prisioneros.

En El Eco de Pamplona hallamos las siguientes noticias:

A las dos próximamente de la tarde del 5 llegó a esta capital el general Martínez Campos, siendo inesperada su llegada. Alojado en casa de nuestro particular amigo, el Sr. Sanchez del Aguila, estuvo conferenciando largamente con los generales que actualmente se encuentran en esta, hasta hora bastante avanzada de la noche, partiendo para Tafalla a la madrugada de ayer.

Teniendo necesidad de disminuir la guarnicion de esta plaza, parece que la fuerza ciudadana volverá a prestar sus servicios; así al menos lo manifestó ayer nuestro digno gobernador a los capitales de dicha fuerza.

De una comunicacion que dirigimos de la Torre de los Vigas, con fecha 7 del corriente a El Eco de Pamplona, trascribimos algunos párrafos a continuacion:

«Le manifestaba que en el día de Oficin estaban trabajando sin cesar los trincheros, y continuaron trabajando hasta el 5. En estos trabajos se empleaban unos 50 pasados, cuando menos, unos abriendo una larguísima trinchera, y otros llevando tierra en cestos, que la vertian encima de troneras que tienen ya construidas; conseguia tambien que la mañana del 5 vimos que un carista llevó a este punto un cañon al hombro, y otro que arrastraba una cureña de ruedas, trayendolos sin duda de la casa de tablas que han construido. A propósito de este edificio de tablas, digo, y estoy seguro de ello, que nuestros artilleros no pueden distinguirse de los puntos de donde hacen los disparos, pues está construido en un replegado del terreno a la altura que da a la parte de Sarriena de la contraria, con los certeros tiros que hacen, ya lo habrian destruido, a pesar que la última vez que estuvo en el paraje conocido con el nombre de Mogote vi que lo habian cubierto en parte con desechos.»

Acaba de ser descubierta en los Estados Unidos uno de los fraudes mas odiosos que ayan podido cometerse en ningun país. Parece que los titulos de las principales ciudades en el Arkansas y al sur-occidente del Missouri han sido falsificados desde hace mucho tiempo.

En Cincinnati, Pittsburg, Filadelfia, New-York y Manchester se habian establecido agencias con este fin criminal, y han vendido

titulos que se elevan a 150 millones de francos, y representan 12 millones de hectáreas.

Las tierras, objeto del fraude, pertenecen a ausentes, y como la mayor parte de los titulos legítimos de propiedad fueron destruidos durante la guerra, estos agentes han podido realizar, sin obstáculos su obra mas audaz todavía que las especulaciones del Krie y del Norte-América. Los titulos han sido vendidos en los Estados Unidos y en Inglaterra. Las víctimas pertenecen, en su mayor parte, a la clase obrera.

Los periódicos de New-York anuncian haber sido preso el jefe de esta banda de falsificadores y sus principales cómplices.

El general Martínez Campos ha circulado a las autoridades de los pueblos de su jurisdiccion en Navarra la siguiente orden:

Norte.—Fuerzas de la derecha.—Estado mayor general.—Seccion tercera.—En uso de las facultades que me estan conferidas por el gobierno de S. M., he tenido por conveniente disponer que en lo sucesivo no se moleste a nadie en este territorio por sus opiniones políticas, cesando, en su consecuencia, de imponerse desistidos, y únicamente cuando por su señalada actitud y trabajos en favor del enemigo se considere perjudicial a los intereses de alguno, se me consultará, informando cuanto pueda convenir, para que resuelva lo que deba hacerse.

Ademas he dispuesto que todas las personas que se hallen desarmadas en Estella u otros puntos ocupados por el enemigo o en el extranjero, puedan regresar libremente a sus hogares, sin que por su conducta anterior puedan ser molestadas; debiendo al efecto hacerse saber a las familias esta disposicion por las autoridades locales; y solo en el caso excepcional de que alguno fuese marcadamente perjudicial, se me consultara antes de dar cumplimiento a esta disposicion.

Lo digo a usted para su conocimiento y a fin de que por su parte dicte las medidas que juzgue necesarias para que tenga efecto lo que antecede.—Dios guarde a V. muchos años.—Tafalla 7 de Enero de 1876.—Arsenio Martínez de Campos.

Hé aquí algunas noticias sobre la guerra de Cuba que dan a El Cronista de Madrid:

«En la madrugada del 12 salió precipitadamente el actual brigadier gobernador de Matanzas para Jagüey Grande, cuyo pueblo, casi todo de mamposteria, ha sido reducido a cenizas el 11 por una partida de unos 250 insurrectos.

Jagüey pertenece a la jurisdiccion de Colon y comandancia general de Matanzas. Linda con Cienfuegos, y por estar situado en el centro del perímetro de la gran cibadega de Zapata, es la llave, y a sí se ha comprendido siempre, de las Cinco Villas con el departamento occidental, por cuyo motivo todos los capitanes generales tuvieron buen cuidado de mandar de tentantes gobernadores de Colon a hombres de mucha energía y experiencia para evitar cualquier sorpresa.

El pueblo y el ingenio Rosario han sido reducidos a cenizas despues de haberlos saqueado el enemigo. Uno voluntarios se hicieron fuertes en un taller de carretas. Uno de ellos fué muerto y dos quedaron mal heridos.

Entre Cienfuegos y Villacaya, en las Cruces, cerca del cuartel general, los rebeldes quemaron un tren de carga de aquel ferro-carril el 11.

En las inmediaciones de Cienfuegos quemaron hace pocos dias otro ingenio.

En Sagua sigue campeando por sus respetos el negro Cobi con su cuadrilla, robando por los ingenios, y últimamente llegó a las puertas de aquella villa, en cuya tienda de la Jamaga estuvo y vino lo que quisó.

La miseria, espantosa en Puerto Príncipe, se dejó sentir con toda su horrible fealdad en las Villas y parte de este departamento.

El capitán Brighton, de la barca inglesa Ellen, llegada en Octubre a Valparaiso, refirió este horrible drama:

Navegaba con buen rumbo en latitud de 36.º S. y 49.º O, cuando una de esas calmas de plomo, tan terribles a veces como una tempestad, lo clavó en las aguas como plancha de acero. Contra la calma no hay mas que la paciencia. Se puede luchar contra la tempestad; atacado por la calma no hay mas que declararse vencido. La calma es el peor monstruo de los mares. El capitán Brighton se resignó. De repente prolongados y lastimeros gemidos atravesaban el espacio y van a herir sus oidos; el capitán mira a su alrededor; como a distancia de dos millas avista otro barco clavado como el suyo en la inmovilidad espantosa del Océano. ha

habido una refriega por motivo relacionado con las próximas elecciones. A consecuencia de un desorden promovido por los estudiantes a las puertas del Instituto de Santander, el Consejo de disciplina ha sancionado a los promovedores a un encierro de ocho dias con sus noches en el establecimiento, y que no puedan ser examinados de las asignaturas correspondientes hasta el mes de Setiembre.

Por falta de asistencia de concejales no ha podido celebrarse esta tarde sesion ordinaria el ayuntamiento de ayer corte, aplazándola hasta el miércoles 12 del corriente.

Se sabe ya el motivo por qué se insurreccionó el sexto batallón navarro en Estella. La cuestion fué de ochavos. Se les pagó en moneda de la acuñada con el busto de D. Carlos, pero en las tiendas o comercios de Estella no se la quisieron admitir. Se armó un alboroto mayúsculo, que iba a terminar de un modo grave, y no hubo mas remedio que sacar de la ciudad al batallón.

En las reuniones parciales que han celebrado en Barcelona los amigos del Sr. Castelar, parece que han acordado presentar como candidatos del partido a los Sres. Castelar, Salvany y Soler y Pla.

La desagradable cuestion habida hace pocas noches entre el hijo de un conocido general y un redactor de un periódico de noticias ha terminado de un modo satisfactorio y honroso para ambos.

Se ha levantado la suspension que pesaba sobre nuestro apreciable colega El Correo de Andalucía, autorizando a sus propietarios para que vuelva a ver luz pública.

El Banco de España recibió ayer seis millones de reales por la linea del Mediodia y cinco y medio por la del Norte.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado orden a todos los jefes y oficiales del ejército que se hallen disfrutando licencia, para que se presenten en sus respectivos cuarteles el día 15 del actual.

Parece que han sido autorizados para regresar a su país los conocidos demócratas baleares Sres. Villalonga, Duvai, Guarro y Bonet.

Muy en breve quedará ultimada la impresion de los titulos que han de servir para la indemnizacion de los dueños de esclavos en Puerto Rico.

El frio es espantoso en Teruel. En Calamocha ha descendido el termómetro a 10 y 11 grados bajo cero, helándose el agua en las habitaciones.

Segun nuestras noticias, muy en breve quedará resuelto el expediente de indulto relativo a las reas del crimen de la calle de la Luna.

Se dice que el Sr. Abarzuza tiene grandes probabilidades de triunfo en las elecciones en uno de los distritos de Cataluña.

El general Calleja saldrá para Santander el 17 del corriente, con objeto de embarcarse para Cuba, de cuya capitania general ha sido nombrado segundo cabo.

Las noticias mas importantes recibidas ayer por el correo de Cuba, son las que a continuacion trascribimos:

«La partida del mulato Salomé, compuesta de 280 negros y 18 blancos que tantas fechorias ha cometido en Yagüey y la Grande, ha sido copada en la hacienda de Yaguaramas, situada en el monte. La columna que manda el comandante de Capangarris, Sr. Navarrete, ha realizado tan importante hecho de armas. El enemigo sufrió 51 bajas, desbandándose el resto y huyendo en dos grupos, y tirando al suelo armas y efectos. El comandante Navarrete persigue de cerca a los fugitivos.

«El batallón cazadores de Isabel II, en sus operaciones desde el 11 al 15 del actual, batió al enemigo en el paso del Ziza, en Santa Elena, Arroyo Grande, Jaitibonico y Arroyo Blanco, y aunque en todos los encuentros ocultó el enemigo, como siempre, el mayor número de sus bajas, dejó sobre el campo 14 muertos y un prisionero que fué pasado por las armas, mas seis caballos muertos, tres vivos con monturas y dos armas de fuego; y por parte de la columna hubo en toda la operacion dos soldados heridos, un caballo, tres caballos muertos y dos heridos.

«El diario valenciano, Las Provincias, desmiente y califica de tontería lo dicho por La Iberia, refiriéndose a una noticia de La Correspondencia, de que en aquella capital haya

habido una refriega por motivo relacionado con las próximas elecciones. A consecuencia de un desorden promovido por los estudiantes a las puertas del Instituto de Santander, el Consejo de disciplina ha sancionado a los promovedores a un encierro de ocho dias con sus noches en el establecimiento, y que no puedan ser examinados de las asignaturas correspondientes hasta el mes de Setiembre.

Por falta de asistencia de concejales no ha podido celebrarse esta tarde sesion ordinaria el ayuntamiento de ayer corte, aplazándola hasta el miércoles 12 del corriente.

Se sabe ya el motivo por qué se insurreccionó el sexto batallón navarro en Estella. La cuestion fué de ochavos. Se les pagó en moneda de la acuñada con el busto de D. Carlos, pero en las tiendas o comercios de Estella no se la quisieron admitir. Se armó un alboroto mayúsculo, que iba a terminar de un modo grave, y no hubo mas remedio que sacar de la ciudad al batallón.

En las reuniones parciales que han celebrado en Barcelona los amigos del Sr. Castelar, parece que han acordado presentar como candidatos del partido a los Sres. Castelar, Salvany y Soler y Pla.

La desagradable cuestion habida hace pocas noches entre el hijo de un conocido general y un redactor de un periódico de noticias ha terminado de un modo satisfactorio y honroso para ambos.

Se ha levantado la suspension que pesaba sobre nuestro apreciable colega El Correo de Andalucía, autorizando a sus propietarios para que vuelva a ver luz pública.

El Banco de España recibió ayer seis millones de reales por la linea del Mediodia y cinco y medio por la del Norte.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado orden a todos los jefes y oficiales del ejército que se hallen disfrutando licencia, para que se presenten en sus respectivos cuarteles el día 15 del actual.

Parece que han sido autorizados para regresar a su país los conocidos demócratas baleares Sres. Villalonga, Duvai, Guarro y Bonet.

Muy en breve quedará ultimada la impresion de los titulos que han de servir para la indemnizacion de los dueños de esclavos en Puerto Rico.

El frio es espantoso en Teruel. En Calamocha ha descendido el termómetro a 10 y 11 grados bajo cero, helándose el agua en las habitaciones.

Segun nuestras noticias, muy en breve quedará resuelto el expediente de indulto relativo a las reas del crimen de la calle de la Luna.

Se dice que el Sr. Abarzuza tiene grandes probabilidades de triunfo en las elecciones en uno de los distritos de Cataluña.

El general Calleja saldrá para Santander el 17 del corriente, con objeto de embarcarse para Cuba, de cuya capitania general ha sido nombrado segundo cabo.

Las noticias mas importantes recibidas ayer por el correo de Cuba, son las que a continuacion trascribimos:

«La partida del mulato Salomé, compuesta de 280 negros y 18 blancos que tantas fechorias ha cometido en Yagüey y la Grande, ha sido copada en la hacienda de Yaguaramas, situada en el monte. La columna que manda el comandante de Capangarris, Sr. Navarrete, ha realizado tan importante hecho de armas. El enemigo sufrió 51 bajas, desbandándose el resto y huyendo en dos grupos, y tirando al suelo armas y efectos. El comandante Navarrete persigue de cerca a los fugitivos.

«El batallón cazadores de Isabel II, en sus operaciones desde el 11 al 15 del actual, batió al enemigo en el paso del Ziza, en Santa Elena, Arroyo Grande, Jaitibonico y Arroyo Blanco, y aunque en todos los encuentros ocultó el enemigo, como siempre, el mayor número de sus bajas, dejó sobre el campo 14 muertos y un prisionero que fué pasado por las armas, mas seis caballos muertos, tres vivos con monturas y dos armas de fuego; y por parte de la columna hubo en toda la operacion dos soldados heridos, un caballo, tres caballos muertos y dos heridos.

La fuerza de voluntarios de caballeria de Colon, destacada en el Hanabana, salió el 16 al encuentro de una partida enemiga en el punto denominado Ceiba Gorda, logrando dispersarla despues de un corto tiroteo y causarla seis heridos, apoderándose de varios efectos de ropa y comestibles: sin novedad por parte de los voluntarios.

Fuerza de Camajuani batió el 19 otra partida a la izquierda de Sagua, frente al ingenio Fuste, causándole un muerto y apoderándose de algunos caballos y machetes; sin novedad por nuestra parte.

El mismo dia se aproximaron al ingenio Estrella unos 400 insurrectos, los que, batidos por fuerzas de guerrillas y voluntarios de caballeria, se retiraron con bastantes bajas, habiendo causado a nuestras fuerzas dos muertos.

El 20 la guardia civil y seccion mixta de municipales de Santa Clara, con algunos voluntarios del escuadron de los Ejidos, batieron y dispersaron una partida insurrecta en Palo Malo, la que dejó sobre el campo seis muertos, con tres caballos muertos, ocho vivos y algunas armas y municiones; sin novedad por nuestra parte.

En la noche del mismo dia una emboscada puesta por la guardia civil en uno de los pasos de Hanabana, causó un muerto al enemigo, ocupándole un Remington, un revólver y un machete.

El capitán general habia dictado una orden a los pueblos, haciendo saber que todos los individuos de los campos que lleven a la cabeza, muerto o vivo, uno de esos bandidos llamados insurrectos, será premiado en el acto con 10 onzas de oro, y 11 si presenta el fusil ó carabina del mismo.

Todo campesino que diera a las tropas noticias detalladas y precisas de dónde están los campamentos, y por la veracidad que ellos constancia quedaran aquellos ser sorprendidos ó destruidos, recibirán de tres a diez onzas de oro, segun la importancia del parte y mérito de la sorpresa que se verifique.

Al que diese muerte a un prefecto ó subprefecto, ó que por sus revelaciones a las tropas se consiguiese igual resultado, se le premiará con 15 onzas de oro.

Todo el que denunciare con pruebas bastantes para que pueda recaer legalmente el castigo a un patrocinador de los insurrectos ó a los que le conducan articos de cualquiera clase que fuesen, se le darán seis onzas de oro: esta gratificacion podrá ser mayor si la importancia de la denuncia así lo mereciese.

El conde de Valmaseda habia regresado a la Habana, publicando la noticia de su dimision y entregado el mando al general Carbó.

A las seis de la mañana del día 18 fueron pasados por las armas en Santa Clara, segun sentencia pronunciada por el consejo de guerra, los reos de infidencia D. Juan Iturralde y Arteaga y D. José Gomez.

Era el primero natural de Jibaja, provincia de Santander, teniente supernumerario del batallón de voluntarios de aquella ciudad, y regidor de su ilustre ayuntamiento, y el segundo natural de la isla y mayoral encargado del potrero El Parial, perteneciente a la señora esposa de Iturralde.

A ambos se les probó el delito de auxiliar con recursos a los enemigos de nuestra nacionalidad.

El vapor trasatlántico español Habana, procedente de la isla Cuba, fundado en Cádiz anteayer 8, ha conducido los siguientes pasajeros:

Sres. D. José Laureano Saz y su asistente, D. Matias Velasco, D. Leon, D. Laureano y D. José Saz, D. Joaquin Perez Rivas, don Felix Diez, D. Mariano Pabla, D. Carlos Anlet y señora, D. Guillermo Castaño, D. Rafael Rivera, D. Joaquin Frayo, D. José Almodro Martinez, D. Francisco Malates, D. Ramon Sotelo, D. José Galpe Gonzalez, D. Manuel Rivas, don Eusebio Bisbal, D. Bernardo Garcia Corrales.—Total 22 pasajeros.

Ayer por la tarde empezaron a circular los coches de la empresa del tranvía, pero tuvo que suspenderse el servicio a causa de la abundante nieve que impedía el tránsito de carruajes.

Hemos oido asegurar que el Sr. Alba Saleado, director de la Patria, ha telegrafado desde Sarriena a sus amigos políticos, anunciándoles que no le es posible sostener su candidatura por aquel distrito.

Anteayer falleció en esta corte la señora madre del conocido actor D. Manuel Catalina, a quien acompañamos en su profundo dolor.

POLITICA INTERIOR

El asunto del día es el Manifiesto de aquellos señores que, reunidos en el mes de Mayo en el palacio de doña María de Aragón, se dieron así propio el nombre modestísimo de notables. Hé ahí el asunto, que en verdad, no deja de tener sus atractivos hoy que de nada se puede hablar sin caer en las diez disposiciones de que consta el artículo primero del decreto de imprenta, especie de espada de Damocles, que pende incesantemente sobre nuestras pobres cabezas.

Hablemos, pues, del Manifiesto de los señores notables, ya que en esto no pecamos por referirnos á simples mortales.

Lo primero que se ocha de ver en dicho documento es la ausencia de los moderados puros, que tomando por pretexto la cuestión religiosa, renunciaron á vivir en repugnante consorcio con moderados duciles, unionistas acomodaticios y constitucionales disidentes. El Manifiesto, sin las firmas de los moderados intransigentes, carece de la importancia que sus autores le atribuyen; es un papel mas que á la vuelta de algunos días pasará definitivamente al panteon del olvido. Porque en rigor de verdad y á fuer de imparciales, justo es decir que después de todo ninguno de los tres grupos que firman el Manifiesto puede compararse en valía, lealtad y antecedentes con el partido moderado, que no porque esté en desgracia deja de representar la tradición, los principios y las aspiraciones de la política importante.

Entremos de lleno en el análisis del Manifiesto, que aunque en general alude á cosas y asuntos declarados indiscutibles é invariables, aun da pié para escribir unas cuantas cuartillas, en las cuales vamos á vaciar, con los razonamientos, desapasionados que nos son propios, nuestro juicio imparcial y patriótico.

El Sr. Alonso Martínez, autor del documento de los notables, se permite hablar en el mismo con la soltura de la parcialidad y el desenfado de la idiosincracia, de la fuerza y el prestigio de los partidos conciliados y de la legalidad de las elecciones que nos esperan. Asuntos ambos que por no ser peligrosos vamos á discutir, abandonando al criterio del lector el juicio de los demás importantes puntos que abarca el Manifiesto.

Digan lo que quieran los firmantes del documento en cuestión, los tres grupos conciliados no solo no son la mayoría del país, sino que ni juntos ni separados pueden igualarse al mas humilde de los partidos de oposicion. Los moderados que podemos llamar presupuestivos, los constitucionales disidentes y los unionistas de todos matices no pasan de ser una bandera ambiciosa y afortunada que se vale del estado de la opinion y de la fuerza bruta de que disponen para figurar en primera línea y darse tono de padres de la patria. Porque en realidad, ¿qué son, qué valen, qué representan esas tres fraccioncillas que tan hinchadamente se dirigen al país, aplicándose los adjetivos mas pomposos y los hechos mas extraordinarios? Ni son, ni valen, ni representan otra cosa que la impotencia ensobrecida y la vanidad elevada al ridículo.

Son cándidos ó proceden á sabiendas de mala fe los famosísimos notables al llamarse representantes de la opinion ó intérpretes de los deseos públicos.

En cuanto á sus protestas de liberalismo, liberalismo que, dicho sea de paso, envidiarían los africanos, los turcos y los rusos, fuera mejor no arguir nada y dejarles entregados á sus ilusiones. ¡Cuidado con la libertad de tales gentes! La prensa muerta, las personas perseguidas, la idea tiranizada, los pueblos arruinados, y presa del mas inicuo caciquismo, la conciencia puesta en martirio, el estado de sitio estendiéndose sus negros brazos sobre todas las provincias, los municipios y las diputaciones provinciales sirviendo de juguete á los candidatos del ministerio, todo, en fin, subvertido y desnaturalizado por la política actual. ¡Hé ahí la libertad que entienden y pregonan los notables, hé ahí su programa de gobierno, que si hoy encubren con palabras de relumbro en la práctica, vemos lo que es y hasta dónde alcanza!

Respecto á la legalidad electoral, ¿qué añadiremos á lo ya expuesto tantas y tantas veces?

Dumasiado saben los notables que nada de cuanto dicen es verdad; demasiado saben que las elecciones preparadas por sus amigos se parecerán á todo menos á lo

que en buena teoría de derecho constitucional se entiende por llamamiento al pueblo y apelacion legal á las opiniones del país. Elaboradas y casi conocidas mucho antes del término justo, estas elecciones están de antemano hechas y de antemano tambien juzgadas.

Por lo demás, el Manifiesto de los notables antojásenos el papel de una comedia y sus firmantes autores tan poseidos y entusiasmados, que de la funcion teatral pasan á tomar en serio y como real lo que solo es farsa.

El propietario de este periódico y antiguo Director de EL PUEBLO D. Eugenio Garcia Ruiz, al salir para su país natal, ha dirigido el siguiente Manifiesto:

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE ASTUDILLO.

Al dirigirme hoy á vosotros no lo hago precisamente como hombre de partido; lo hago por considerarme de todo punto identificado con vuestros intereses, que son los míos. Veintidos años hace ya que os representé por primera vez en las Cortes: vosotros sabéis perfectamente que hice cuanto de mí dependió por el bien de la provincia que me vió nacer, así como por los particulares y corporaciones que á mi acudieron, sin tener en cuenta para nada sus opiniones políticas, que el representante honrado debe serlo de todos sus representados aunque sin faltar á los deberes de su conciencia y dignidad. A su vez los representados deben ver en él favorecidos en el sufragio popular no solo al hombre de partido, sino al sostenedor de todas sus legítimas aspiraciones y de todos sus intereses ante las aspiraciones é intereses generales de la patria.

Otra, muy otra sería la suerte de esta desgraciada España si en la elección de sus representantes jugase menos la pasión política y mas el legítimo interés del país llamado á disponer de sus destinos en la urna. Los pueblos son desgraciados ó felices segun su actitud al tiempo de designar sus representantes: en su poder está el poner sus intereses de todas clases en manos hábiles ó ineptas, en corazones amantes de la justicia y del bien público, ó en almas devoradas por la ambicion personal y otras pasiones innobles.

No diga ninguno de vosotros que no es libre para elegir: la tiranía, aun suponiendo que existiera, no alcanzó nunca á violentar la conciencia del ciudadano; y menos si este no se sale, como no debe salirse, de la ley.

Yo, que siempre prediqué esto, ya combatiendo sin tréguia la reaccion, impasible de sostenerse mucho tiempo dado el estado actual de progreso del mundo, ya sin duelo y á muerte la demagogia, que es la expresion mas repugnante de la tiranía, no habia de separarme de mis profundas convicciones en estos momentos que considero solemnes para mi patria.

Audid, pues, á las urnas con fe y decision; dad vuestros votos al que os parezca que los merece mejor, y al hacerlo, despreciad lo que algunos insensatos pueden decir sobre candidatos legales ó ilegales, que todos son legales, absolutamente todos, como legales son los actos de la vida, si legalmente se manifiestan. El que se separe de la ley, sea particular ó funcionario público, ese será el ilicito para sufrir las consecuencias de su proceder, que yo por mi parte estoy dispuesto á exigirle si llega el caso, pero el que la cumple, se coloca bajo su amparo, que cito presta como no puede menos de prestar á todo asociado.

Por lo que á mi toca, puedo decir, que si por séptima ú octava vez me volvéis á favorecer con vuestros sufragios, arreglaré mi conducta en la altísima mision de representante vuestro á la legalidad estatuida, por mas que con perfecto derecho pida una y mil veces y por medios legítimos su reforma, al propio tiempo que defienda los intereses todos de la provincia de que como vosotros soy hijo.

Madrid y Enero 7 de 1876.—Eugenio Garcia Ruiz.

Hemos recibido de París el Manifiesto del Sr. Castelar aconsejando á los demócratas que acudan á la lucha electoral: es un documento bien escrito y meditado, que no nos atrevemos á reproducir por haber llegado á nuestra noticia que no es en algunos puntos del agrado del gobierno: sin embargo transcribimos los siguientes párrafos que no creemos tengan cosa alguna que pueda ser castigada.

Dicen así: «Esta política se encierra en la aspiracion á una democracia liberal defendida y amparada por un gobierno fuerte, que, recibiendo de las leyes su fuerza, las haga obedecer y cumplir con la misma regularidad con que se cumplen y se obedecen las leyes del universo. Dentro de este ideal no pueden caber ni la reaccion ni la demagogia; no puede tener en el retroceso á principios condenados por la cultura moderna, ni la complicidad con un federalismo ya conocido en la experiencia y condenado por atentatorio á la unidad y á la integridad de nuestra patria.

El mas vulgar sentido político aconseja no sacrificar los intereses de la patria, que son múltiples, á las ideas de sectas cerradas y estrechas, imbuidas de intolerante ortodoxia. Yo declaro, con la mano puesta sobre el corazón, que perteneciendo á una escuela política bien conocida, en trances amargos, en circunstancias supremas, no he querido sacrificar mi patria á mi escuela, antes bien he sacrificado mi

escuela á mi patria. He perdido una popularidad sin ejemplo por escuchar y obedecer al llamamiento de mi patriotismo sin reservas. Y no me arrepiento, porque ninguna satisfaccion iguala á la tranquila satisfaccion de mi conciencia. A hoy acens jó á cuantos amigos y correligionarios vayan á las Cortes que no regateen ni mucho menos combatan medida alguna conducente á estos fines generales, á la concusion de la guerra civil, al afianzamiento de la integridad patria, al desahogo de nuestro Tesoro, al equilibrio de nuestro presupuesto al arreglo y pago de nuestra deuda, porque la patria no pertenece á ningún partido, á ninguna familia, á ningún gobierno: la patria, como el aire y como la luz, nos pertenece á todos, su vida es nuestra vida, su honor nuestra honra, su esplendor nuestro esplendor; y no espereis ser grandes ciudadanos sobre los fragmentos de nuestra nacion desambrada, ni espereis que pueblos unidos en la miseria, desagrados en la guerra, deshonrados por la bancarota, aspiran jamás al supremo bien de los temperamentos robustos y de las almas serenas, al bien de la libertad.»

Ha llegado á nuestra noticia un grave abuso cometido por el señor teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, que disolvió una reunion electoral del comité del mismo que habia dado principio con el superior permiso del señor gobernador civil de la provincia.

Varios periódicos se han ocupado del hecho desfigurándole por completo, ignoramos si con deliberado proposito, ó porque realmente están mal informados; pero de cualquier modo que sea, cumplenos hacer publica una rectificacion conforme la verdad exige y nuestra mision en la prensa nos impone.

Parece que reunidos bastantes electores del distrito de la Inclusa en el local de la Escuela Pia de San Fernando la noche del 8, procedieron á la eleccion del comité electoral, y como lo fuese por unanimidad un compuesto de personas que podian ofrecer algun inconveniente al triunfo del candidato ministerial, Sr. D. Adolfo Bayo, se presentó en el lugar indicado el señor teniente de alcalde D. José Heredia, y mandó desalojar el local. Como quiera que el gobernador civil habia autorizado esta reunion, creemos que el Sr. Heredia no ha procedido en esta ocasion con toda la rectitud que es de desear en una autoridad cuando se trata de elecciones.

¡Buen resultado prometan las que bajo tales auspicios se comienzan!

No tiene desperdicio el siguiente final del artículo de fondo de La Iberia de hoy.

Habia del reconocimiento solemne que tanto en el seno de autorizadas conferencias como en documentos oficiales se hizo del derecho del partido constitucional, de las promesas de estricta justicia y cumplida reparacion, y dice á este proposito:

«¿Qué géneo ma ésto ha venido á echar por tierra un edificio á costa de tantos sacrificios levantado?»

Respondan por nosotros todas las provincias de España. De todas ellas llega á Madrid, fatidica y aterradora, la palabra imposible!

La situacion es grave, muy grave. Es preciso estar ciego para no ver las imponentes complicaciones que dificultan la solucion del problema político. La prensa ministerial, sin embargo, afecta una indiferencia inconcebible, y al ver que uno tras otro todos los comités constitucionales responden—no podemos;—al ver que uno en pos de otro todos nuestros candidatos, muchos de ellos encerrados en el Parlamento representando á su país al través de dificultades sin cuento, van retirando sus nombres ante las denegativas de los representantes del gobierno, los periódicos de éste dicen:—Se retirara porque no cuentan con el cuerpo electoral; no tienen distritos: no hay quien les vote.

¡Oh funesta ceguera! La prensa ministerial no ve ó afecta no ver. No se comprende una pasion que hasta ese punto se sobrepona á la razon y anula el entendimiento.»

El Tiempo, por su parte, juzga del retraimiento en los términos siguientes:

«El Sr. Sagasta se opone decidida y terminantemente al retraimiento que á los jefes quieren imponer los simples soldados. ¡Modelo de subordinacion ejemplar! Y con el distinguido hombre público se agrupan en defensa de la lucha en los comicios todos los hombres de valer que no pueden poner su dignidad, consecuencia y representacion como juguete en las manos de esos aventureros políticos que, faltos de mérito é influencia, adoptan, como el mejor medio y único para ellos posible de medrar, el chillar mucho y muy fuerte, é introducir la discordia en todos los circuitos por aquello de que á río revuelto ganancia de pescadores.

Ya lo hemos dicho: inútiles serían sus esfuerzos, que solo producirían fatales resultados al desdichado partido que los acogió en su seno, pues es indudable que, con motivo de la actitud de La Iberia y semejantes, han de surgir gravísimas diferencias en el agrupamiento constitucional, a pesar de los deseos y trabajos de su jefe civil para evitarlas.»

¡Qué satisfaccion para el Sr. Sagasta verse calificado de distinguido hombre público por El Tiempo!

La preferencia que debemos dar á otros trabajos y la nueva estension del Manifiesto de los notables, nos impiden reproducirlo hoy en nuestras columnas. Mañana lo haremos, rogando á nuestros lectores nos dispensen si les privamos por veinticuatro horas de la grata y amena lectura de dicho documento.

Ha comenzado á publicarse El Economista, periódico de que es director y propietario nuestro particular amigo D. Ignacio Cipriano de Boneta y Hórvias. Saludamos al nuevo colega y le deseamos todo género de prosperidades.

Nos hace gracia el siguiente despacho telegrafico que publican algunos colegas:

«Londres 10.—El Times, con motivo del peligro á que estan espuestos los buques extranjeros por los disparos de las baterías anglas, dirige recomendaciones al gobierno inglés, el cual, en su concepto, es demasiado indulgente para con el gobierno español, á quien declara responsable de todos los perjuicios. Añade que es preciso vigilar mas las costas canáblicas.»

«Si creará el Times que en España se sostiene la guerra por pura diversion, ó que no se acaba porque no queremos que se acabe?»

Acceptada la dimision del cargo de consejero de Estado al Sr. D. Victor Cardenal, era preciso buscar algun motivo que justificara el delicado proceder del dimisionario y la necesidad del gobierno en diferir á su pretension; y hé aquí á un periódico ministerial atribuyendo el milagro á los periódicos de oposicion, que son los que con sus intemperancias han agriado el asunto.

Ya verán ustedes como se atribuye á los periódicos de oposicion el motivo de la gran nevada que ha caido sobre esta capital.

Hé aquí condensado en bien pocas líneas el juicio de El Pabellon Nacional acerca del Manifiesto de los notables.

«Todo él es una completa y absoluta contradiccion, porque cualquiera que se detenga á contemplar el punto donde estaban los notables y el término adonde vienen á confundir sus ideas y manifestaciones, no puede menos de ver una adicacion completa en las opiniones de todos, por mas que de sabios sea el mudar de consejo y por mas que todos hayan de puesto algo de sus convicciones en bien de una aspiracion comun.»

El Manifiesto de los notables lleva 24 firmas.

Trabajo ha costado reunir las entre los 39 que forman la comision nombrada en 20 de Mayo de 1875.

Pero lo mas curioso del caso es que la gran mayoría de los asistentes á la reunion magna del Senado están con los que no han querido firmar el Manifiesto.

La delicadeza del Sr. D. Victor Cardenal no le ha permitido seguir en su puesto de consejero de Estado despues de lo que se habia tratado acerca de su persona en Consejo de ministros.

Por eso presentó ayer su dimision, reiterándola con tantas instancias, que al fin le fue admitida.

¡Ah de los leales!

Un periódico ministerial dice con la mayor frescura que el gobierno demuestra que no quiere falsear el sufragio universal.

Por eso tiene á España entera en estado de sitio, y hace las elecciones en plena dictadura, y manifiesta solemnemente en el preámbulo del decreto de convocatoria que no rige ley política alguna, y se queda con la facultad de encarcelar, desterrar y embargar, y amordaza la prensa y niega á partidos enteros el ejercicio de los derechos mas indispensables en épocas electorales.

Si todo esto lo hace el gobierno para no falsear el sufragio universal, ¿qué hacia, gran Dios, si tratase de falsearlo?»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma 9.—Sella marchó ayer á Viena. El recurso de casacion de Luciani y los demás acusados será examinado en Marzo.

Bruselas 9.—Con objeto de regularizar la tarifa para la venta de armas, el Consejo municipal votó 10 francos como tasa de pago.

Roma 9.—Es completamente falso que mision oficial ú oficiosa haya sido confiada al obispo de Olanda por el gobierno brasileño.

Bruselas 9.—El trabajo que habia vuelto á principiarse en muchas minas ha sido de nuevo interrumpido.

Berlin 9.—Turquia será invitada á determinar ella misma las garantías que ha de ofrecer y las reformas que debe introducir.

Se confirma que la coronacion del archiduque Rodolfo como rey de Hungría es cosa decidida.

Constantinopla 7 (retrasado).—El gran visir declara que el conde de Zehy, embajador de Austria en la Puerta, no acepta la mediacion de las potencias.

Paris 9.—Nada ha venido á confirmar el telegrama alarmante del Standart sobre preparativos en Austria.

Berlin 9.—El Subdeutsche Presse, hoja muy apreciable, dice que la revelacion de Emilio Girardin sobre el proyecto de alianza de 1851 entre Austria y Alemania contra la Rusia, basado en resentimientos y sugerido por el conde de Buns, es auténtica.

Se asegura que el gobierno francés aprobará completamente el proyecto de Andrassy.

Paris 9.—Luis Blanc está enfermo de cuidado. Tambien lo está Garnier Pagés.

Es probable que la candidatura del ex-general Creuser será presentada en contra de Targe redactor de la República francesa, en el departamento de la Ville.

Idem 10.—Se cree que el príncipe Napoleón vencerá en las elecciones de Córcega á Rohier.

Confírmase que los republicanos interperarán á Buffet relativamente á la circular sobre imprenta.

El ministro de Instrucción á los profesores de instruccion primaria les ordenó neutralidad en las elecciones.

No autorizará el gobierno la aparicion de ningún periódico en Paris antes de levantar estado de sitio.

Constantinopla 10.—El gobierno ha mandado que todos los circosanos de la Bulgaria armen para guardar la frontera Servia.

La Puerta continúa haciendo grandes preparativos.

Berlin 10.—El emperador hará el 16, asistiendo personalmente, la apertura del Landtag. La princesa imperial está indispuesta.

El establecimiento de Krupp aumenta la produccion de la jornada en los trabajos.

Roma 10.—El gobierno no contestará á nota de Andrassy antes que lo verifiquen otros ministros. En las esferas gubernamentales la tendencia es ser loables.

Bruselas 10.—El abandono del trabajo está completo en los mineros.

Se dió orden de concentrar tropas en Charleroi.

Berlin 10.—Hay insistencia en el rumor calmarse la lucha contra los católicos.

Paris 10 (tarde).—Fondos: el 5 por 100, 104.45; el 3 por 100, á 65.70; el exterior español, á 17.34; el interior, á 16.18; obligacion de ferro-carriles portuguesas, á 300; accion de id., á 245.

Bruselas 10.—Han estallado graves desórdenes en Charleroi (Bélgica) con motivo de huelga en los carboneros.

Ha intervenido la tropa. Ha habido muertos y heridos á tiros.

San Sebastian 9.—El Diario de San Sebastian publica una protesta contra La Correspondencia de España formada por las notabilidades de esta plaza.

Roma 9.—Italia se ha adherido á la nota de Andrassy.

San Juan de Luz 9.—Ha llegado el general Morales de los Rios.

Paris 10.—A consecuencia del desacuerdo entre los ministros que pertenecen á la derecha y los pertenecientes al centro izquierdo, considera inminente una crisis ministerial.

Idem id.—La situacion es grave; declara ya la crisis ministerial.

Si Leon Say se retirará, seguirá la dimision de Dufaure y Watton.

La solucion, probablemente será resuelta mañana.

ULTIMAS NOTICIAS.

Esta tarde habra firmado el rey el decreto sobre incompatibilidades.

Ha conferenciado con el ministro de Guerra el capitán general de este distrito.

Por la direccion de Ingenieros ha sido aprobada la separacion de cinco alumnos de la academia del arma por haber perdido curso repetido.

Esta tarde á las cuatro se celebrará Consejo de ministros.

Ha conferenciado con el ministro de Guerra el brigadier Reina.

Mañana tomará posesion de su destino el nuevo jefe de la administracion economica Sr. Eñás.

Con motivo del periodo electoral se ha suspendido las visitas del papel sellado en toda España.

Esta mañana, á causa de lo resbaladizo del piso, ha sufrido una caída nuestro querido amigo D. Eduardo Ródenas, empleado en la secretaria del ministerio de Hacienda. Tambien otro individuo se fracturó un brazo, en la calle de Capellanes, por efecto de la misma causa.

En el decreto de incompatibilidades se sienta como base la ley de 1871, con las alteraciones de que no podrán ser dados los funcionarios que no tengan categoría y sueldo de jefe superior de administracion. Tendrán que renunciar á su destino los que perciban sueldo menor de 50.000 rs. en la casa real. Cuerpos cedidos ó de imprenta nacional. Podrán serlo conservando sus destinos los conserjes de Estado, los generales con mando en Madrid y los catedráticos de termino ascenso de la Universidad de Madrid.

Un despacho de Viena dirigido a los periódicos ingleses contiene algunos detalles sobre la circular del gobierno de los Estados Unidos a las potencias europeas, y las instrucciones que nuestro gobierno dió a los representantes de España.

El gabinete de Madrid, dice, supo a mediados de Diciembre, por conducto confidencial, el contenido de la nota-circular del gobierno de los Estados Unidos a las potencias europeas, relativa a Cuba. En su consecuencia, dió instrucciones a sus representantes en el extranjero para que espusiesen a los gobiernos cerca de los cuales estaban acreditados, que la cuestión cubana era, no solo de interés americano, sino también de interés europeo.

Las complicaciones entre América y España pueden tener incalculables consecuencias para Europa. En primer lugar, alentarían a los carlistas a hacer una prolongada resistencia y harían revivir las esperanzas de los republicanos federales y de los socialistas españoles.

El gobierno austriaco acogió estas declaraciones de un modo amistoso, y no contestará al largo despacho americano, que únicamente fué leído al ministro de Negocios extranjeros de Austria; y que además, no solo rechaza toda intención de anexionar a Cuba, sino que en realidad no contiene ninguna conclusión definitiva.

Llamamos la atención de nuestras autoridades sobre un párrafo algo grave que contiene una correspondencia de la frontera oriental, publicada en el *Messenger du Midi* de Montpellier, del 4 del corriente.

Hablase en ella de la actividad que muestran estos días los legitimistas franceses al objeto de reanudar la insurrección carlista en Cataluña. Se citan reuniones, inteligencias con varios cabezas enigrados, sumas algo cuantiosas que andan en circulación, suscripciones abiertas públicamente y otros manejos que el gobierno francés está en el caso de reprimir con mano fuerte, si algo significan las buenas relaciones entre dos países amigos.

En el límite de Castilla, por la parte de Orduña, ha habido estos últimos días una escaramuza, según noticias que circulaban ayer.

Hemos oído que alguna fuerza carlista hizo una escursión, apoderándose de un carro de vino. Encometáronse bebiendo los soldados del austriaco, y parece fueron alcanzados por una columna del general Loma, que causó al enemigo, según se dice, hasta treinta y tantas bajas.

Hemos recibido el segundo número de *La Prevision*, periódico semanal de Agricultura y noticias y que es órgano a la vez de la Sociedad de Seguros de Cosechas del mismo título.

Este número es tan interesante como el primero, y recomendamos a los Proprietarios y labradores esta publicación, cuyo precio es el de 8 rs. por trimestre en Madrid y Provincias.

Los carlistas de Bivona creen que de un momento a otro se verán en grave peligro sus correligionarios del Norte, aunque están decididos a defender tenazmente sus posiciones. Así lo indica un telegrama de aquella ciudad dirigido hace pocos días a un colega de provincias.

A la *Liberté* de París le escriben desde Roma con fecha 3 de Enero, que las negociaciones entabladas entre el Vaticano y el gobierno español respecto del Concordato, se hallan sus-

pendidas hasta después de las elecciones de Cortes.

El peluquero que el domingo por la noche fué herido por su querida, está sin esperanzas de vida. Aquel infeliz que había vivido separado de su mujer, acababa de reconciliarse con ella, habiendo sido ésta la causa ocasional del crimen.

La joven que fué alevosa y cobardemente herida hace pocos días, en Benalmádena ha fallecido en Milaga.

El navío escuela inglés el *Warpite* se ha incendiado. Hacía cerca de un siglo que servía y puede decirse que en este tiempo ha dado a la marina de guerra y mercante unos 60.000 marinos. Se cree que el incendio no ha sido casual, atribuyéndose a la venganza de un grumete que fué castigado por el capitán. No ha habido desgracias personales.

Escriben de Rioseco, con fecha 8, que los negocios mercantiles sobre cereales están completamente paralizados.

Por partidas no se hace nada, porque especuladores y labradores se contienen por el mal aspecto del campo; y a no sobrevenir un cambio de tiempo, suave y de lluvias abundantes, la cosecha de trigo, y particularmente la de cebada, serán muy malas.

Anoche ocurrieron diferentes tropiezos y caídas a causa de la nieve, en las calles de Alcalá, Montería, Sevilla y Príncipe. En la de Peligros le cayó muy serio un caballero que no pudo levantarse sino en brazos de dos personas, con una fuerte contusión en un hombro. En los momentos en que la nieve caía con mayor abundancia, a las ocho de la noche, una pareja cayó rodando desde las últimas escaleras de la plaza de Bibao a la calle de las Infantas.

Ha sido ejecutada en Bourg (Lot), la célebre criminal Bivau, mujer que mató a siete hijos suyos a tiros, y cuyo proceso indignó tanto la opinión. En los momentos en que se le comunicó la sentencia fatal, recibió la noticia serena y callada, más que impresionada y triste, porque esperaba el indulto. Hasta el pie del cadalso conservó su tranquilidad aparente; la muchedumbre la apostrofó con dureza, recobró su serenidad en los últimos momentos, y se cumplió el fallo de la justicia.

Bajo el epígrafe de «La primera víctima», da cuenta nuestro colega el *Graduador* de Alicante, de haber sido secuestrado su número del sábado por orden del gobernador.

A las seis de la tarde de ayer se encontraba sin esperanza de vida el Sr. Careaga, magistrado del Tribunal Supremo.

En la travesía del Conservatorio hicieron ayer con nieve algunos muchachos una estatua que representaba a D. Carlos fumando un puro de tres cuartos.

En un cartelillo se leía: *Carlos VII*, y llamó extraordinariamente la atención de los transeúntes durante toda la mañana.

Por la tarde destruyeron la estatua los mismos muchachos.

De la *Crónica Mercantil* de Valladolid copiamos la siguiente noticia:

«El domingo por la noche principió a nevar

con bastante fuerza, apareciendo cubierto el suelo de una capa blanca que tendría de espesor cerca de tres centímetros, y sin que se hiciese la nieve, no obstante la temperatura relativamente suave que se notaba.

Si la nieve ha descendido en una extensa zona, todavía podemos alimentar esperanzas que determinen la modificación de la semilla, llevando el consueo a los infelices labradores que veían la pérdida completa del grano depositado en la tierra y de lo que suponían las labores ejecutadas.

Ojalá continúe el temporal que se ha iniciado y la huemedad proteja las operaciones agrícolas, concediendo en el presente año una abundante cosecha.»

Según datos que publica un colega de Barcelona, el cuerpo de ejército del general Moriones cuenta con 21.350 hombres y 20 piezas de artillería; el del general Echevarría con 16.650 hombres y 24 piezas; el del general Loma con 19.050 hombres y 12 piezas; la división del general Pinó con 8.530 hombres y cuatro piezas; la del general Maldonado con 9.680 hombres y ocho piezas; y la del general Barriol con 9.340 hombres y dos piezas.

—Estas divisiones componen el ejército de la izquierda, al mando del general Quesada; y si son ciertos los datos espuestos, la suma total de fuerzas de que el mencionado ejército se compone es de 87.650 hombres y 82 piezas, descontando los batallones destinados a prestar guarnición en las diferentes plazas de Alava y Vizcaya.

En la suma referida se han tomado en cuenta las fuerzas afectas al cuartel general del ejército que manda dicho general en jefe.

Una granada lanzada de Arratsain penetró el día 4 en un quinto piso de la calle de Fuenterriá, a la sazón en que se ponían a la mesa para cenar seis soldados. El proyectil reventó en medio de aquel afortunado grupo, destruyendo la mesa, los tabiques y útiles de la habitación, sin que ocasionara la menor lesión a ninguno de aquellos.

Casos de estos vienen repitiéndose con frecuencia, siendo admirable que mil quinientas y pico granadas lanzadas ya sobre San Sebastián, cuyo vecindario es tan numeroso y donde son tan pocas las precauciones adoptadas, no hayan ocasionado mayores desgracias personales.

En el *Noticiero Bilbaino* del día 8 tomamos las siguientes noticias:

«Ha sido nombrado jefe interino de sanidad de la división faciosa de Vizcaya el titulado subinspector de segunda clase D. Manuel Lopez.

El pretendiente visitó el día 4 la izquierda de la línea de Azpetita, reconociendo además el fuerte sobre el monte Gárate y la batería establecida en el mismo. Aguardaban a don Carlos en aquel punto los denominados brigadieres Rodríguez Vera y Anrich.

—Las noticias de origen carlista anuncian escaramuza, principalmente de caballería, entre Larraga y Ortigosa.

—Dieciséis que pasan de 30 las bajas que por enfermedades a consecuencia del frío y por deserciones han tenido las escasas fuerzas carlistas destacadas en Ortuella y sus inmediaciones.

—Ayer se presentaron a indulto en nuestra villa un sargento y un cabo carlistas pertenecientes al batallón de Orduña.

Además de la circular sobre la inteligencia de la ley de imprenta, el ministro del Interior de Francia ha dirigido otra a los prefectos dándoles instrucciones relativas a la elección de los delegados de los municipios que han de elegir a los senadores.

Con arreglo a las disposiciones de la referida circular, se conyuga a los municipios, por un decreto del presidente de la República francesa, para el domingo 16 del corriente Enero, según la ley de 10 de Diciembre anterior, y la circular ministerial de que dejamos hecha mención, explica los artículos de dicho decreto, regulando su aplicación.

En Polipville el vapor francés *Catit*, procedente de Marsella, por efecto de una densa niebla, chocó el día 2 del actual con el vapor español *Quevedo*, y lo echó a pique. La pérdida asciende a 100.000 duros.

La asociación de jóvenes constituida en Málaga, para socorrer a las familias pobres que tanto sufrieron en la última inundación, sigue ejerciendo con interés y actividad sus caritativas funciones. La madre del niño que se ahogó en Reding, la familia del carabinero muerto también en aquel mismo día, y otros infelices, han sido socorridos por la Asociación.

Por el juzgado de primera instancia de Chinchón, se sigue con actividad la causa sobre desaparición del célebre pájaro diseado que existía en el palacio de Aranjuez.

El 17 de Diciembre último marcaba el termómetro en San Petersburgo 32 grados bajo cero. El puerto de Odessa está bloqueado por los hielos, que hacen imposible la navegación.

Dice el *Figuro* que días pasados algunos albañiles que trabajaban en las alcantarillas de la calle de Magnan, en París, vieron llenos de terror hilos de sangre que corrían a lo largo de un tubo de cañería.

Seguidas las huellas los trabajadores encontraron en el fondo del sumidero el cadáver de un niño guillotinado, que presentaba varias heridas en el cuerpo como si se hubiera intentado a golpes la muerte de la infeliz criatura, y la cabeza se encontró separada a dos metros del tronco.

Aunque parece imposible descubrir a los autores del crimen, no se desespere de averiguar el hecho.

En los bordes de la mantilla que cubría parte del cadáver se han notado las huellas de dedos manchados de sangre, y la mantilla lleva bordadas dos iniciales. El proceso ha comenzado con gran actividad.

Se ha firmado en Londres un convenio entre el representante de España en aquella corte y el ministro de relaciones extranjeras de Inglaterra sobre garantías de las marcas de fábricas en ambos países y análogo al firmado hace muy poco tiempo con Francia.

GACETILLA.

Con la mas numerosa y escogida concurrencia se puso anoche en escena en el teatro del Circo el magistral drama de los señores Rales y Echevarría titulado *La Fornarina*. A pesar de la noche tan cruel todos los palcos y butacas del mencionado coliseo se veían ocupados por lo mas selecto de nuestra so-

ciudad, que colmó de nutridos aplausos a autor y actores que tuvieron que presentarse repetidas veces en el palco escénico en medio de triunfo mas completo.

Un pintor, aficionado a exagerar el precio a que vende sus cuadros, decía el otro día a un compañero: «¿Te acuerdas de aquel cuadro de género que concluí el mes pasado? Lo he vendido en cuatro mil duros...»

«¿Cuatro mil duros?... es poca cosa... tú tienes la culpa.»

«¿Por qué?»

«Porque si me lo hubieras dicho... yo tengo un amigo que hubiera dado seis mil nada mas que por verle.»

«¿Seis mil duros por ver mi cuadro?... Ahí será algún aficionado inmensamente rico que quiere proteger así las artes... Pero, ¿a qué ese caso?... Nada mas que por verle?»

«Sí, porque es rico.»

BANCO DE ESPAÑA.

Desde mañana, 11 del corriente, previa presentación de los resguardos de depósito, se satisfarán por este Establecimiento los intereses del segundo semestre del año último correspondientes a la Deuda municipal de Sisas de Madrid, y acciones de los ferrocarriles de Odróba a Sevilla y de Madrid a Zaragoza y a Alicante, como también los pertenecientes al primer semestre del mismo año de los resguardos al portador de la Caja general de Depósitos.

Madrid, 10 de Enero de 1876.—El secretario, Manuel Ciudad.

Desde el jueves 13 del corriente se satisfarán por este Establecimiento los intereses correspondientes al semestre vendido en 31 de Diciembre último de las obligaciones hipotecarias del Excmo. señor duque de Osuna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los depositantes.

Madrid, 11 de Enero de 1876.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLETA DE MADRID.

Comisión oficial del día 11 de Enero.
El 3 por 100 consolidado español, a 16775.30.
Fin mes, 16825.
Fin próx., a 1705.
Obligaciones por ferrocarriles, de a 2.000 reales, viejas, a 30.10.
Idem id. nuevas, a 2885.
Bonos del Tesoro, viejos, a 5359.
Idem id. nuevos, 53.
Billetes hipotecarios, a 10225.
Resguardos de la Caja de Depósitos, a 6450.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*Don Sebastián*.
TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Un novio a pedir de boca*.—*La gaceta del año*.
TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—*La Fornarina*.—*La casa de fieras*.
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—*El juramento*.
TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—*Don Tomás*.—*Como el pez en el agua*.
TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—*La fiesta del hogar*.—*Mesa revuelta*.
TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Tarde y con día*.—*Providencias judiciales*.—*a familia Pesadilla*.

MADRID.—Imp. de El Pueblo Español, Corredora Baja de San Pablo, núm. 42.

CONCLUSION.

Tres días después del funesto desafío del comendador des Anbiez y de Erebo, la galera negra y la polacra de Luquin fundeaban en el puerto de la Ciutat.

Las nueve de la mañana acaban de dar en el reloj de la Casa-fuerte.

El capitán Trinquetaille se adelantaba con precaución de puntillas, por la galería donde pasará la ceremonia de Noche-Buena, dirigiéndose al aposento de Mlle. des Anbiez. Llamó a la puertecilla del oratorio, y Estefaneta salió al instante.

—Y qué, Luquin dijo la jóvena con aire de inquietud, ¿cómo ha pasado la noche?

—Mal, Estefaneta, muy mal; dice el señor abate que no da esperanza alguna.

—¿Pobre muchacho! ¿el señor comendador?

—Siempre en el mismo estado: sentado a su cabecera como una estatua; ni un gesto, ni una palabra; sin ver ni oír... El padre Elzear dice que si el señor comendador pudiera llorar... volvería en sí, síno...

Honorato, sin poderse descifrar lo que sentía, gritó desatentado:—No sé por qué me horroriza este combate... Basta... basta!—Y quiso precipitarse entre Pedro des Anbiez y Erebo.

Pog, asistido en este momento de una fuerza sobrehumana, asíó a Honorato y paralizó su intento, diciéndole en voz baja y con acento feroz:

—Y mi venganza!

Cayó Erebo.

Pedro des Anbiez, has muerto a tu hijo, mira estas cartas... mira estos retratos! gritó Pog con voz atronadora que dominó al huracán; y echó a los pies del comendador el cofrecillo robado por Hadji de la choza de Peyrou.

La exhalación brilló súbita con estruendo indefinible. El cielo, las ruinas, los riscos y la mar parecían incendiados.

Una terrible esplosion hizo temblar el suelo; desplomáronse parte de los restos de la abadía; mientras una manga de viento, arrancando, arremolinando, estrellando todo en su tránsito, envolvió toda la bahía en su irresistible y gigantesco torbellino.

De repente un pálido relámpago de invierno de ramó su luz sulfúrea en aquella techumbre y la bañó con lívido fulgor. Estalló el rayo, y por una coincidencia extraña, dos hombres salieron del tenebroso ámbito de la bóveda, adelantándose a paso lento hacia el comendador y Honorato de Berrol.

Era Pog y Erebo.

Traía Pog en la diestra una espada desnuda, y rodeaba con el brazo izquierdo el cuello de Erebo, apoyándose dulcemente en él como se apoyaría un padre sobre su hijo.

También traía Erebo una espada desnuda en la mano, y seguían su marcha lenta hacia los dos caballeros.

Pedro des Anbiez quedó petrificado sin decir una palabra: retrocedió repentinamente, asíó del brazo al caballero de Berrol, y le señaló con el dedo a Pog y Erebo con gesto de espanto.

No obstante la mudanza obrada por los años en las facciones de Pog, reconoció en él el comendador a M. de Montreuil; el marido de Emilia; el hombre a quien creía haber muerto, y cuyo retrato conservaba por espiciación.

—Los muertos salen de sus tumbas! dijo en voz baja tirando de Honorato y retrocediendo un paso por cada uno que Pog avanzaba hacia él...

El caballero de Berrol ignoraba cuanto había de terrible en esta tragedia; pero se sintió interiormente turbado, mas que de la aparición de los dos piratas, de visible terror del comendador, cuya intrepidez era tan conocida.

Para complemento del torbo aparato de esta escena, arreció con violencia la tempestad y el rayo tronó con mas frecuencia.

